

**PROCLAMA A LOS EUROPEOS
MANIFESTANDO CUÁL ES LA SITUACIÓN DE ESPAÑA
Y LA DEL VIRREINATO**

IGNACIO RAYÓN

ZACATLÁN, AGOSTO 19 DE 1814⁸³

Proclama del cabecilla Rayón a los europeos habitantes de América.

El licenciado don Ignacio López Rayón, capitán general de los ejércitos americanos, y vocal representante cerca del augusto Congreso nacional.

Europeos que habitáis este continente: La vicisitud que caracteriza todos los establecimientos humanos, presenta a nuestros ojos una no interrumpida alternativa de males y bienes, de victorias y de desgracias. La España es el gran cuadro en que vemos por espacio de siete años, representadas todas las decoraciones de esta vida miserable; ejércitos triunfantes, repentinamente vencidos; pueblos arrojados en el fango de la servidumbre, levantados a la cumbre de la libertad y del heroísmo, un monarca amado, sentido y llorado generalmente por su cautividad, vuelto ya a vuestro seno, pero hecho el objeto de vuestra execración y anatemas; sangre y lágrimas derramadas a torrentes, desdichas y miserias sin cuento... ¡Ah! tal es la perspectiva que se ofrece a vuestros ojos, y que no puede dejar de conmover a los hombres más helados e insensibles; dad ya una mirada sobre la que os

⁸³ Hernández y Dávalos, *Colección*, I-267.

ofrece este suelo empapado con la sangre de sus hijos inmolados por vosotros.

Disteis sin duda al universo el espectáculo más agradable de unión y fraternidad en la capital de México en los memorables días 29, 30, y 31 de julio de 1808 en que recibimos la noticia de la conmoción de España causada por el arresto de Fernando VII en Bayona, no creísteis que la Península pudiese arrojar las huestes francesas que la ocupaban, ni que volviese a su trono el monarca; y proclamasteis sin embozo la independencia de la América, creyéndoois felices con este seguro asilo; pero apenas supisteis que los franceses habían sido vencidos en Baylén, cuando a vuestra humillación sucedió el orgullo, y a la fraternidad que habíais jurado, el menosprecio más insultante y ofensivo. Desde entonces ya no nos visteis como hermanos, sino como unos seres destinados para vuestra servidumbre; entendisteis que nuestras corporaciones principales trataban de erigir una junta suprema conservadora de vuestra seguridad, y esta resolución que pasó por heroica en la antigua España, se vio como la más criminal y ofensiva de los derechos de la majestad en la América; nos llamasteis traidores, arrestasteis con la mayor tropelía y escándalo la persona del virrey de México don José de Iturrigaray, sepultasteis en las cárceles a los más beneméritos ciudadanos, haciendo morir a alguno de ellos al rigor de un veneno; mandasteis a España a otros sin la menor audiencia judicial, ni recurso de apelación; y erigisteis tribunales revolucionarios por todas las capitales de provincia; resolvisteis hacer morir en un día a todo americano de luces, o poder, levantasteis cuerpos militares llamados de patriotas, y olvidasteis de todo punto lo que debíais a nuestra amistad, y a nuestra hospitalidad generosa.

Al mismo tiempo que obrabais de este modo incivil y desconocido, nosotros tomábamos parte en vuestras querellas, sentíamos vuestros males, llorábamos la prisión del

monarca, y nos apresurábamos a socorrer a la Península, mandando hasta nuestros caros hijos para que peleasen entre las filas españolas por vuestra libertad. Más de ochenta millones de pesos, ya de cuenta de particulares, ya de la hacienda pública, ya de donativos pasaron a la Península de ambas Américas, y esta conducta liberalísima y sin par en la historia por su generosidad y franqueza, lejos de desarmaros os irritaba más y más; pero el exceso de vuestro enojo subió a su colmo, cuando entendisteis que la junta central menos por afecto hacia nosotros, que por la experiencia tomada de los Estados Unidos de América, en su pasada revolución, y por las relaciones del comercio de Cádiz declaró parte integrante de la monarquía a los dominios de América, y les concedió que pudiesen nombrar un diputado por cada virreinato; gracia mezquina vive Dios, e improporcionada a nuestros grandes servicios, y a una fidelidad tan comprobada; entonces procurasteis impedir la ejecución de este decreto; pero siéndoo casi imposible por su publicidad, pusisteis en movimiento todas vuestras malas artes, para que fuesen de representantes nuestros, aquellos paisanos vuestros, que lejos de conspirar a nuestra dicha común, fuesen a sacar de aquel congreso como de la caja de Pandora, todos los males que pudieran sobrevenir para nuestra total ruina.

Agotado nuestro sufrimiento dimos al fin la voz de la libertad nacional, y comenzamos a pedir con las armas lo que no se nos había permitido pedir con los ruegos más humillantes. Sin embargo en el exceso de nuestra indignación nos demostramos dóciles y moderados, ofrecimos buen trato a los europeos que conducíamos en nuestro ejército prisioneros quienes comían abundantemente, cuando los beneméritos oficiales y soldados ayunaban; os presentamos un parlamento en las montañas de las Cruces, y le hicisteis fuego, violando el sagrado derecho de la guerra; repetimos otro al virrey Venegas, y ni aun quiso oírlo, despreciándolo

con injurias y sarcasmos más asquerosos, y que degradarían al tabernero más insolente; mancillasteis nuestra reputación religiosa tan justamente adquirida, llamándonos herejes ateístas, y os valisteis de vuestros obispos europeos, para que nos reputasen por tales, y fulminasen anatemas, por vosotros se violó el sigilo sacramental de un modo que escandece, y se hará increíble a nuestros hijos; colocasteis en vuestros ejércitos sacerdotes que teñidos con nuestra sangre pasaban a inmolar el cordero sin mancha, y a rendirle gracias por nuestra dispersión o ruina. ¿Más acaso estos procedimientos desconocidos en los anales de la barbarie de los pueblos bastaron para ahogar nuestros sentimientos de humanidad y compasión? Nada menos, vosotros la excitabais, y nosotros os brindamos entonces con la paz y reconciliación. La nación representada por una junta que mereció el sufragio de todo americano, os presentó un plan de paz y guerra, tan justo y comedido, tan equitativo y prudente, como podría haberlo dictado el mismo Grocio, pues se ajustó a los ápices de aquel derecho de gentes tan celebrado de la culta Europa. ¿Más quién de nuestros hijos creará lo hicisteis con ésta manifestación de nuestra bondad, y con este testimonio de nuestra filantropía?... Arrojarlo al fuego por mano de verdugo... hacer que la Inquisición y los señores diocesanos lo prescribiesen como un libelo herético... ¡ah! Pueblos del mundo culto, yo os llamo en nombre de la humanidad afligida para que presencien este espectáculo doloroso; mirad como se ultraja a una nación soberana, mirad como se confunde con las turbas de malhechores y asesinos que degradan la especie de los hombres; mirad como se agotan los sarcasmos y las bellísimas frases del idioma de los Alfonsos y Fernandos para herirla, degradarla y envilecerla. ¿Y es esta la filosofía y educación que recibisteis de la culta Europa, de la que os llamáis hijos? ¿Así procede, así pronuncia un fallo sobre las pretensiones de cinco y medio

millones de hombres sin oírles sus querellas?... Humanidad, filosofía, mirad repito estos ultrajes; más si vos os preparáis para condenarlos, los americanos se aprestan para perdonarlos y olvidarlos enteramente. Españoles, no son estos infortunios los que excitan mi sensibilidad yo os veo correr ansiosos tras una felicidad que no encontráis; aclamasteis el congreso de Cádiz para que os salvase jurasteis la observancia de una Constitución que os dio, y que mirasteis como la fuente de vuestra felicidad futura; pero vosotros faltasteis al juramento, violentándola luego en la parte relativa a la libertad individual, quiero decir, a la libertad de la imprenta; os prometisteis que vuestro monarca sería el primer ciudadano español, pero os engañasteis lastimosamente en vuestras esperanzas, pues resistiéndose abiertamente a su observancia, os ha dejado confundidos y expuestos a ser el blanco del partido que llamasteis liberal, que apoyasteis con vuestra aprobación y juramentos. El decreto de 4 de mayo dado en Valencia os coloca en el estado en que os hallabais cuando el valido Godoy disponía a su antojo de vuestras vidas, honras y haciendas, y siendo gobernados por aquel sistema rutinesco y caprichoso planteado desde que se dio el fatal golpe a los comuneros de Castilla, sois ahora tan esclavos como lo fueron vuestros progenitores; estos son los frutos que habéis cogido de vuestras cortes, regencias y corporaciones, de vuestras lágrimas suspiros y sacrificios por aquel Fernando a cuyo nombre habéis sacrificado más de cien mil víctimas americanas; recorred nuestras campiñas, y las veréis desoladas, nuestras propiedades invadidas, nuestros templos saqueados, nuestra religión profanada, poluído lo más santo, derramada por todos los ángulos de la vasta América, la desolación y la muerte; miraos y contemplaos ahora esclavos según decís de vuestros jefes españoles y cargados con todo el odio de los americanos.

¿A dónde iréis infelices? ¿Qué tierra os dará una acogida favorable? ¿Qué padre os dará a su hija, que amo os confiará sus intereses, si vuestra presencia misma trae consigo la memoria de aquella odiosa, y criminal conducta? ¡Ah! ¿Qué diversa sería ahora vuestra suerte si os hubieseis unido con nosotros, si hubiésemos formado un cuerpo político ajustado por las relaciones de religión, de leyes de costumbre y de idiomas? Ahora, formaríamos una nación cargada de riquezas, tendríamos un ejército numeroso, un erario, una escuadrilla que girase por nuestras costas, viviríamos en el seno de la paz, y seríamos el objeto de la envidia de las naciones. Acordaos que os brindamos con la paz, acordaos que antes de indisponernos, un americano, un colega mío (el licenciado don Carlos María Bustamante) erigió una medalla con que intentó perpetuar la unión nuestra, simbolizada en tres manos, y no cesó de aclamar en el periódico de México por la unión y la paz. ¿Qué no os movieron estas efusiones de nuestra magnanimidad? ¿Ni las lágrimas de los pueblos? ¿Ni sus dones? ¿Ni el sacrificio de nuestros hijos? ¿Ni nuestra moderación y sufrimientos a tan repetidos ultrajes? Ya os habéis, o españoles, desengañado de que somos hombres, y unos seres sensibles al honor, y habéis visto que nuestra moderación no se equivoca con una apatía insensible, nuestra cortesanía con la cobardía y bajeza, destruido hemos ejércitos a merced de nuestra constancia y sufrimiento; debemos a nuestro valor las armas mismas con que peleamos; capaces somos de disciplina y de elevarnos a la cumbre del poder; acordaos de la memorable jornada de Agua de Quiechula en que peleamos a campo raso, de la de Tenancingo, de Zitácuaro, de Zacatecas, la Barca, Zacualco, Piñones, Huajuapán, Oaxaca, Raya de Tehuantepec; de las de Izúcar de las de las Cruces, y de otras muchas que nos harán honor eterno en las páginas de la historia, pero olvidemos por ahora, la memoria de tales acontecimientos, y entrado

vosotros en juicio con vosotros mismos, ¿decidnos si renunciáis ahora a nuestra amistad? nosotros os abrimos los brazos para recibirlos, mostraos dóciles y moderados en vuestras pretensiones, y consolaos con que formaremos un pueblo y una familia de hermanos. Yo os llamo españoles, y yo reunido con los dos señores colegas que me acompañan reclamaremos la bondad del Congreso Supremo Americano, y nos dedicaremos a haceros tan felices como nosotros; aprovechaos del momento, olvidad a aquella patria en que están animados los cuidados, los odios y rivalidades en que el padre es desconocido por su hijo, y todos son embatidos por el oleaje espantoso de la anarquía decid con el filósofo: *Ubi Sanis et libertas ibi patria nostra est*. No esperéis a vernos unidos a nuestros aliados, pues entonces no podremos otorgaros lo que ahora os concedemos gustosos, penetraos de la rectitud de nuestras intenciones; y creed que mi ambición se limitará a veros felices, y gozarse con vuestra dicha en el seno de mi familia. Temblad al acordaros de la anarquía, y obrad de modo que hagáis olvidar de los americanos todo lo pasado; no perdáis de vista la buena fe y el honor, y sabed que cimentada la reconciliación sobre estas bases, vuestras propiedades y los objetos más preciosos de vuestro corazón vivirán al abrigo de las leyes, y cada uno de nosotros será un fiscal que, vele sobre su observancia.

Zacatlán, agosto 19 de 1814.

Licenciado *Ignacio Rayón*. Por mandato de su excelencia, *Ignacio Camacho*, secretario.